



Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Extensión de la Cultura
y Divulgación de la Ciencia



Revista UABC

PUBLICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

ISSN 2248-5608 (Versión electrónica) ISSN-1665-9724 (Versión impresa)

Convocatoria de llamado a proponer artículos de divulgación de resultados de investigación



Recepción de colaboraciones para **Revista UABC**, para ser incluidas en las siguientes ediciones semestrales de la revista, cuyo contenido puede corresponder a cualquiera de las líneas de generación y aplicación de conocimiento que se cultivan en la Universidad Autónoma de Baja California.

Es recomendable tomar en cuenta que **Revista UABC** es una publicación de divulgación de la ciencia, y en especial, de los conocimientos científicos que son resultado de la investigación que se lleva a cabo en la UABC. Es una publicación que acepta artículos sobre diversas disciplinas, disponible en formato en línea y en impreso, que se dirige principalmente a **estudiantes de nivel medio y medio superior**, por lo que se habrá de tomar en cuenta este perfil al momento de redactar la propuesta de artículo que, además, deberá atender los siguientes

REQUISITOS

- El contenido se referirá a resultados de investigación registrada en la UABC y se habrá de incluir evidencia de que ya ha sido terminada (registro y constancia de informe de resultados).* Se sugiere abordar uno o dos resultados a fin de mantener el propósito de divulgación del artículo.
- Cada artículo podrá tener hasta un **máximo de dos autores**, independientemente del número de participantes en la investigación. (Otros coinvestigadores podrán, en diferente ocasión, proponer un artículo para divulgar otros hallazgos de la misma investigación). Al menos uno de los autores ha de ser parte del equipo de investigación; puede haber colaboración con un(a) divulgador(a), quien fungirá como coautor(a).
- Los resultados que se presentan han de ser **inéditos en publicaciones de divulgación** (pueden haber sido difundidos en revistas especializadas).
- Las propuestas deberán presentarse en **tamaño carta**, con una **extensión mínima de 6 cuartillas y máxima de 8 cuartillas**, numeradas, escritas en letra arial de 12 puntos e interlineado a 1.5, con títulos y subtítulos diferenciados del contenido. Se entiende por cuartilla la página vertical tamaño carta con los márgenes superior e inferior 2.5 cm, izquierdo y derecho 3.0, respectivamente.
- Los elementos gráficos (fotos y dibujos) se pueden incluir en el texto, pero se deben enviar además los **archivos originales** de tales elementos con el objetivo de facilitar cualquier modificación posterior. En el caso de las fotos se requiere que tengan un mínimo de 300 dpi de resolución. Se deben evitar las gráficas, tablas o imágenes de carácter técnico que suelen utilizarse en artículos de revistas arbitradas o indicadas y son entendidas solo por especialistas. Todo elemento gráfico deberá estar pensado para mostrar información de manera que sea fácilmente entendida por público lego. Si el(la) autor(a) no puede





elaborarlo, se sugiere incluir bocetos de los elementos gráficos que se proponen. Todo elemento gráfico (dibujos, fotografías) deberá estar libre de **copyright** o los(las) autores(as) deberán haber gestionado los permisos de reproducción antes de enviar la propuesta.

- Siendo el propósito de la divulgación de la ciencia el que **“la población no especializada comprenda los contenidos y haga uso de ellos para su vida diaria y para las decisiones públicas”** (Glosario CVU Conacyt), las propuestas se redactarán con lenguaje sencillo, evitando tecnicismos y, cuando sea indispensable usarlos, explicando su significado.
- La estructura del artículo será narrativa, a manera de una conversación informal o si se prefiere, como de una breve historia. A diferencia de los artículos de difusión científica, se **evitará la estructura IMDyR** (introducción-materiales y métodos-discusión-resultados). No se incluye bibliografía ni lista de referencias. Esto implica que la redacción es producto de la creatividad de los(as) autore(a)s.
- La propuesta ha de centrarse en uno o dos resultados que se dan a conocer, incluyendo sus implicaciones para el público lector. Es decir, se pretende comunicar qué se descubrió (explicándolo), para qué sirve el descubrimiento, y cómo puede incorporarlo el público en su vida diaria. Los aspectos metodológicos no se incluyen, a menos que también se divulgue sobre ellos.
- En la redacción, se sugiere considerar que el artículo se dirige a **jóvenes adolescentes**, por lo que es conveniente evitar estilo condescendiente o de impartición de clases, así como el uso de frases imperativas (“-debes de” o “deberías”) o un estilo interpelativo. Asimismo, se sugiere transformar las frases negativas en afirmaciones en la medida de lo posible, para mantener el tono animoso que da el realizar acciones.
- Se sugiere **“tutear”** al lector implícito y usar lenguaje que involucre en un **“nosotros”** a quien escribe y a quien lee. A diferencia de las revistas de difusión científica especializada, hay que evitar el lenguaje impersonal.
- Por el carácter de la **Revista UABC**, se evitan las citas textuales y las referencias. Las menciones a lo que han dicho otros autores se hacen de manera narrativa, como en una conversación.
- Es conveniente que se utilicen ejemplos de la vida cotidiana y el contexto en el que actualmente se desenvuelve la juventud, buscando dar al contenido un tono ligero y alegre, que dé a entender que la ciencia es una actividad cercana.
- El título, aunque descriptivo, evitará términos técnicos y buscará **“enganchar”** al público. Se puede utilizar un subtítulo que complemente la idea del título.
- A lo largo del artículo pueden usarse subtítulos que mantengan el tono ligero y atractivo. Se pueden usar refranes, frases famosas, preguntas o cualquier otro recurso que despierte la curiosidad de quien lee.

* En casos especiales, y en la medida en que lo permita el número de propuestas recibidas, se podrán incluir textos de académicos de otras instituciones, siempre y cuando se cumplan con los demás requisitos aquí mencionados.

REVISIÓN Y ENVÍO

El plazo para el envío de las propuestas concluye el **17 de septiembre de 2022**. Los autores recibirán una respuesta con la valoración positiva, negativa o con petición de modificaciones, en un periodo de **30 días hábiles posteriores al cierre de la convocatoria**.

La **Revista UABC** se reserva el derecho de realizar los cambios editoriales que considere necesarios para mejorar el artículo.

El artículo podrá ser enviado por correo electrónico a: revistauabc@uabc.edu.mx o aguilar.denisse@uabc.edu.mx, y será necesario que anexe en el cuerpo del documento el nombre del autor (a) o los autores (as) -máximo de dos por artículo- acompañados de los siguientes datos: correo electrónico, unidad de adscripción y en caso de utilizar imágenes con derechos de autor, carta de autorización de uso. Además, se habrá de incluir evidencia del registro de la investigación cuyos resultados se dan a conocer, y el informe de resultados en archivo .pdf, pues servirá para consultar y aclarar dudas sobre el contenido.

Revista UABC no maneja los grados académicos de los(as) autores(as), por lo que dicha información será eliminada del artículo en caso de ser publicado.



Para mayores informes, puede comunicarse al correo electrónico
aguilar.denisse@uabc.edu.mx

o marcar al 686-552-1056 ext. 33270

Departamento de Editorial Universitaria de la UABC

L.C.C. Denisse S. Aguilar Guerrero

Editora de la *Revista UABC*

Baja California, junio 29 de 2022.

Acercando a los
jóvenes a la ciencia
y la cultura



Nueva época, nuevos lectores.

Entra a cultura.uabc.mx y disfruta de *Revista UABC*

